AUTORIZACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE OBJETOS IGUALES DE SUBDIRECTOR DE CENTRO

CONSIDERANDO

Que el ordenador del gasto, subdirector de Centro del SENA, según Estudios Previos, tramita la autorización para contratar **Veintiún (21) instructores** con el siguiente objeto igual: *"Prestación de servicios profesionales de manera autónoma dirigidos al desarrollo temporal de formación técnica en atención a las necesidades específicas identificadas para la vigencia 2025 en el marco del programa de Atención a Víctimas del Centro Agropecuario La Granja SENA - Regional Tolima."*

Que el trámite se adelanta de conformidad con lo establecido en el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993, el literal h) del numeral 4 del artículo 2° de la Ley 1150 de 2007, el Artículo 2.2.1.2.1.4.9. Del Decreto 1082 de 2015, el artículo 3º del Decreto 1737 de 1998, modificado por el artículo 1° del Decreto 2209 de 1998, y el Decreto 1068 de 2015 Artículo 2.8.4.4.5; en concordancia con la Resolución No. 751 de 2014, la Resolución No. 0054 de 2018 y la Circular SENA No. 3-2014-000115 de 2014, Directiva Presidencial No. 08 de 2022.

Que teniendo en cuenta la justificación expuesta por el ordenador del gasto, Subdirector de Centro en los estudios previos, la asignación presupuestal realizada para ese fin por la Dirección de Planeación y el aval de la Dirección de Formación Profesional que lidera el proceso o programa en la Dirección General del SENA; es procedente tramitar la autorización solicitada, la cual se encuentra respaldada en el **CDP No. 1825 de 2025.**

En consecuencia, Subdirección de Centro

AUTORIZA

A contratar los servicios de **Veintiún (21) instructores** con el siguiente objeto igual: *Prestación de servicios profesionales de manera autónoma dirigidos al desarrollo temporal de formación técnica en atención a las necesidades específicas identificadas para la vigencia 2025 en el marco del programa de Atención a Víctimas del Centro Agropecuario La Granja SENA - Regional Tolima."*

Dada en (Espinal), a los cinco (05) días de febrero de 2025 Autorización No. 045

Firmado digitalmente por OSCAR ROLANDO CASTRO GUERRA

Oscar Rolando Castro Guerra
Subdirector (E) de Centro Regional Tolima

Revisó: Marcela Sánchez Sánchez – Coordinadora Grupo Apoyo Administrativo

Marcela Sanchez Sanchez Firmado digitalmente por Marcela Sanchez Sanchez Fecha: 2025.02.05 08:11:16 -05'00'

Proyectó: Zaira Juliana Castro Arias – Apoyo Gestión Contractual